



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx

+52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMIANDO

ENTERA	FRANCISCA JANETH LECHUGA PONCE		
RFC	XAXX010101000	USO CFDI	S01 Sin efectos fiscales.
DOMICILIO F	64000	FORMA PAGO	01-Efectivo
TIPO COM.F	I-Ingreso	MÉTODO PAGO	PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R	616-Sin obligaciones fiscales		
RÉGIMEN E	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos		
F. EMISIÓN	2025-02-26 14:11:39	EXPORTACIÓN	01-No aplica

2025-02-26 14:19:21
CONSECUTIVO: 2819087

Propietario: FRANCISCA JANETH LECHUGA PONCE Caja: 374 Fecha: 26/02/2025 Folio: 3740000016004

Dirección: 15 DE MAYO ENTRE JUAREZ Y GUERRERO CENTRO

Nota: PAGO DEL MES DE FEBRERO 2025 GIRO: ELOTES Y HOT DOGS HORARIO DE VIERNES A MIERCOLES DE 10:00 A 20:00 HRS SEMIFIJO UBICACION: 15 DE MAYO ENTRE JUAREZ Y GUERRERO ,CENTRO

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	93161700	32	2811 OCUPACION VIA PUB.PROVISIONAL PAGO DEL MES DE FEBRERO 2025 GIRO: ELOTES Y HOT DOGS HORARIO	\$136.85	\$0.00	\$136.85
1.00	E48	93161700	32	2814 APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$549.86	\$0.00	\$549.86

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TERMINOS DEL ARTICULO 73.



Gobierno de Monterrey
2024 - 2027

26 FEB 2025

PAGADO
DIRECCIÓN DE INGRESOS
CAJA 374

Forma de Pago:01-Efectivo
Importe en Letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 71/100 MN

Subtotal:	\$686.71
Desc:	\$0.00
Ret ISR:	\$0.00
Total:	\$686.71

1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

 <p>Gobierno de Monterrey</p>	<p align="center">CLASIFICACIÓN PARCIAL</p>	
<p>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL</p>	<p>Expediente</p>	<p>Permiso</p>
	<p>Fecha de Clasificación</p>	<p align="center">18 de Marzo 2025</p>
	<p>Área</p>	<p>Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.</p>
	<p>Información Reservada</p>	<p align="center"> </p>
	<p>Periodo de Reserva</p>	<p align="center"> </p>
	<p>Fundamento Legal</p>	<p align="center"> </p>
	<p>Ampliación del periodo de reserva</p>	<p align="center"> </p>
	<p>Fundamento Legal</p>	<p>Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
	<p>Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia</p>	<p align="center">03/2025 ORDINARIA</p>
	<p>Fecha de Desclasificación</p>	<p align="center"> </p>
<p>Confidencial</p>	<p>Página 1 No. 1 Nombre y apellido de persona física. No. 2 Código QR. No. 3 Sello digital del SAT. No. 4 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 5 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 6 Folio fiscal. No. 7 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 8 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.</p>	

Licenciado Héctor
Antonio Galván
Ancira.
Director de Asuntos
Jurídicos de la
Secretaría del
Ayuntamiento.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'H. Galván', written in a cursive style.